

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.743.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Sábado 11 de Mayo de 1935

Comentarios informativos

Una vez más se habla de solucionar el paro obrero

Por Rafael Pérez Lobo

Un nuevo Gobierno, al menos distinto en parte del anterior, va a enfrentarse, como tantos otros, con el grave y ya viejo problema del paro obrero que cada día se intensifica más, ante la indiferencia de todos, clavando su garra en miles de hogares que arrastra a la miseria, a la desesperación y al crimen. Se habla del paro como de otra cuestión cualquiera, sin pensar que esa palabra es algo que debiera espantar y aun aterrar a todos, pues representa el hambre de muchos miles de españoles; sin embargo, nos habituamos a ella, y los gobiernos se suceden y van mezclando entre los puntos de sus programas éste del hambre de hermanos con otros, que a veces anteponen, como el de articular una ley electoral o reformar la de Jurados mixtos. ¿Qué debe importar a España una ley electoral, ni una reorganización ministerial, ni aun una reforma constitucional frente a este espectáculo de dolor y de necesidad del hambre de sus hijos? ¿Qué importancia puede tener el juego de los partidos políticos, ni sus luchas apasionadas por triunfar en contiendas electorales, en tanto no se busque una solución a aquella lucha en que se debaten desesperadamente con la miseria medio millón de familias españolas? ¿Es que existe otra cuestión en la vida nacional que pueda anteponerse a esta del paro obrero?

Actualmente son ya 704.482 los obreros en paro forzoso, según declara el propio ministerio de Trabajo, y teniendo en cuenta los medios de que dispone el ministerio para confeccionar sus estadísticas, no es aventurado aproximar esa cifra al millón. El pasado mes de Marzo hubo 37.854 más que en el mismo mes del año anterior, en Febrero 80.890, en Enero 88.087, y así podríamos ir anotando cómo aumenta pavonamente el número de los que cada día carecen de pan que llevar a sus hogares.

Vamos a remediar el mal, se nos dice. Vamos a mitigarlo, al menos, vamos a intentarlo poniendo en ello nuestro mayor empeño, y se nos habla de estudiar y aun de convertir en reguero de oro el proyecto de ley no ha mucho dictado concediendo un crédito de 250 millones de pesetas para obras públicas, y de articular un plan de repoblación forestal. Está bien. Cuanto se haga, sobre todo si es de forma inmediata, es digno de elogio. El peligro está en que creamos que con ello se ha hecho bastante.

Advirtárase que esos 250 millones de pesetas son para invertir, 50 en lo que resta de año y 200 en los dos años sucesivos. Con ello encauzamos, es verdad, la circulación del dinero, haciéndola pasar por el bolsillo del trabajador, pero ello será en forma que sólo a un número reducido de los parados actualmente beneficiará el esfuerzo. Se van a realizar obras públicas por valor de 250 millones de pesetas en dos años y medio. Acaso la cifra deslumbró un poco al lector, pero aun suponiendo que fuese a pasar íntegramente a manos del trabajador, y calculando un jornal de cinco pesetas diarias a cada uno de los setecientos mil parados, en un año consumirían éstos 1.277 millones y medio de pesetas. Por mucho que sea el aumento que proporcione a aquella cifra el capital privado, por muy productivas que fuesen las obras que se construyan, que siempre tardarían en serlo, por mucho que se aumentara el importe del crédito extraordinario, siempre sería insuficiente para resolver el problema, sin que lográramos más que mitigarlo en parte. Al cabo del tiempo, al poco tiempo, mejor dicho, tendríamos el mismo número de parados, complicada entonces la cuestión con otros problemas que habrían surgido como consecuencia de aquellas inversiones.

De esos setecientos mil y pico de obreros sin trabajo corresponden a las industrias agrícolas y forestales más de la mitad; exactamente: 449.278; de ellos, 259.795 en paro total y 189.483 en paro parcial. Es decir, es el campo y más concretamente nuestra producción agrícola la que da un mayor contingente, y he aquí que esos cuatrocientos mil obreros sin trabajo se encuentran diseminados, desperdigados por España entera. Según los censos de 1930 la población rural de España, entendiendo por tal la que corresponde a municipios de menos de dos mil habitantes, era de 18.710.062, o sea, el 80 por 100 de nuestra población total, comprendiendo la población urbana los restantes 4.553.815 habitantes.

Al iniciar ahora una serie de obras públicas en gran escala, vamos a producir una serie de corrientes migratorias agudizando otro mal ya existente entre nosotros, como es el desarraigo del campesino. Muchas veces se ha hablado de este hecho que es una realidad, de la huida del labriego a la ciudad, y se han propuesto medidas para evitarlo y se ha hablado de hacerle la vida amable a fin de que el campo, que es nuestra única fuente de riqueza, no quede abandonado de la mano amiga y paternal que lo siembra y lo cultiva. Y vamos a crear en determinados lugares al amparo de esas obras, que hoy darán de comer, núcleos de población obrera venida acaso de lejos, que mañana, cuando queden sin trabajo, se resistirán a retornar a sus villas y aldeas. Y vamos, además, a dar más trabajo al obrero de la ciudad, que es obrero especializado y organizado y que forma grandes masas que influyen

en la política, aunque sean menos los sin trabajo, que al humilde labriego apegado a su terruño y desconocedor de toda técnica profesional, precisamente por eso, por ser humilde y ser pobre y vivir aislado en una aldea sin posible cohesión con los de su misma condición para hacer acto de presencia con imperativo de masa, no obstante haber entre ellos cerca de medio millón de parados.

No bastará para compensar esto con los propósitos de repoblación forestal de que se nos habla, y no bastará porque el problema del paro no es cosa de que pueda resolverse con una medida de gobierno ni con una fórmula simple y sencilla. Se precisa, por el contrario, una política, un programa completo, en el que olvidando otros intereses sirva sólo de guía principal esta cuestión del hambre y la miseria de tantos españoles. Tan necesario o más que las obras públicas que de momento lo atenúen, es estimular la iniciativa del capital privado, es, sobre todo, lograr la revaloración del producto del campo, obteniendo una mejor distribución del beneficio que queda hoy aprisionado por los intermediarios y los impuestos, es buscar nuevos mercados extranjeros a donde enviar las cosechas que transforman en bienestar la miseria del campesino. De 1932 a 1934 nuestra exportación agrícola ha descendido en 116.342.724 pesetas, que al cambio actual representan unos doscientos millones de pesetas menos que se distribuyen por las aldeas españolas cada año. ¿Cabe pensar que pueda compensarse eso con los 50 millones que vamos a repartir como se repartirían aquellos que eran producto de la tierra, sino a invertir este año en obras públicas que afectarán también a la población urbana?

(Prohibida la reproducción.)

Ciclismo

La Vuelta a España

GRANADA.—Se ha verificado la etapa de Murcia a nuestra ciudad, correspondiente a la Vuelta Ciclista a España.

El recorrido, de dureza extraordinaria, lo realizaron los routiers en medio de un entusiasmo raramente observado.

Clasificóse en primer lugar, ganando la etapa, Max Bulla, seguido de Adam, Bacherp, Amberg, Cañardó y G. Deloor, todos en 11 horas 15 minutos y 55 segundos.

Digneff se clasificó en 13 lugar, y como consecuencia de ello pierde el segundo puesto de la clasificación general al que pasa Cañardó, con 8 minutos y 32 segundos de retraso con respecto al belga Deloor (G.), que ostenta el maillot "naranja".

Este ha efectuado el recorrido hasta ahora en 80 horas 24 minutos y 42 segundos.

En quinto pájina, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

BIBLIOGRAFIA

«Economía Española»

Se ha publicado en estos días el número 26 de la notable revista mensual «Economía Española», órgano oficial de Unión Nacional Económica.

Inserta, entre otros notables trabajos, un artículo del conocido publicista y cañista, don Luis Barreiro, sobre «La protección arancelaria en Inglaterra» y un estudio de don Javier Ruiz Almansa con título tan sugestivo como «Sobre las repercusiones del alza en el coste de la mano de obra».

También publica un nuevo trabajo de los correspondientes a la sección «La experiencia económica de los soviets», lleva por título «El segundo plan quinquenal de la U. R. S. S.» y la firma de Marcel Sausser y un artículo sobre «Los puertos españoles y su afluencia».

Además de las acostumbradas crónicas económicas y financieras aparece en las páginas de este número: el texto del acuerdo comercial de la Argentina con España, la continuación—en página independiente—del estudio del profesor don Luis Olariaga, sobre «La economía dirigida de Roosevelt», y el del escritor financiero, don Antonio de Miguel sobre «El potencial económico de España», y por último, en la sección bibliográfica, juicios críticos acerca del libro de Corrado Guin «Cursos de estadística», suscrito por Valentín Andrés y otro sobre el trabajo editado por la Sociedad de las Naciones acerca de «Balances de pagos en 1933 y análisis del movimiento de capitales hasta Septiembre de 1934».

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 10 de Mayo de 1905

Continúan celebrándose con gran brillantez las fiestas del centenario del «Quijote».

El Teatro Principal presentaba anoche el aspecto de las grandes solemnidades, pues no había una sola localidad vacía y en palcos y plateas y butacas veíase lo más selecto de la sociedad burgalesa.

Poco después de las nueve dió comienzo la velada con la gran fantasía de la ópera «Las Walkyrias», interpretada por la banda del regimiento de Lealtad.

Acto seguido se presentó el Orfeón Burgalés, que interpretó la obra «Noche de Oriente».

Cerró la primera parte el distinguido baritono señor García Prieto, quien cantó con mucho gusto la romanza de «Tannhauser», y la melodía «Donna Clara».

Después pronunció un elocuentísimo discurso el docto catedrático del Instituto don Eloy García de Quevedo, y los señores Núñez Meriel, Gil, Fernández Cavada y Labarta leyeron poesías de don Julio Romero Garmendia, don Antonio de la Cuesta Sáinz, don Jacinto Ontañón y del propio señor Labarta.

También habló el cronista de la ciudad don Anselmo Salvá.

Cerró la velada literaria el Orfeón Burgalés, cantando acompañado de la banda de Lealtad, el himno «Gloria a Cervantes», de Clavé.

Previo un breve descanso comenzó la tercera y última parte, interpretando la banda de San Marcial la fantasía de «Hugonotes», el baritono señor García Prieto, la canción española «En calesa», y «La Danza», tarantela napolitana.

El Orfeón cantó las «Escenas Montañesas», de Calleja, y el coro de «Los Bohemios».

A la una y media, después de cantar al Orfeón de las Escuelas Normales, acompañado de la banda de Lealtad, un himno a Cervantes, terminó esta culta y agradable fiesta.

—Mañana, a las diez, contraerán matrimonio en San Lorenzo, don Emilio Gutiérrez Cabello y doña Manuela Martínez Fernández.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 11 de Mayo de 1905

La hija de nuestro amigo y paisano el senador del reino don José Torre Villanueva, esposa del señor Domínguez Gil, ha sido agraciada con el título de marquesa de Torre Villanueva.

—Nuestros correspondientes en la provincia nos comunican que se ha celebrado con toda solemnidad el centenario del «Quijote».

Club Ciclista Burgalés

Mañana se celebrará la primera carrera por carretera

Con un recorrido de 80 kilómetros, denominado Vuelta a la Pedraja, inaugurarán los ciclistas las carreras en carretera, de las que ya la afición está deseosa, por ver en ja forma en qué se encuentran nuestros routiers.

¿Quién será el vencedor? Esta es la pregunta que todos se hacen, y que muy pronto estará contestada por la realidad. Seguramente habrá sorpresas, pues los que hacen cabalas sobre el asunto, no cuentan más que con los corredores burgaleses, que les han visto sus entrenamientos, pero saben cómo se encuentran y cómo van a pegar los burbanos que van a participar y los de Valladolid, si bien fueron vencidos en la pista, creen que será lo mismo y tan fácil en la carretera?

Desde luego será una carrera muy movida y no tenemos que olvidar a Palma que es un gran corredor, demostrado varias veces, y que viene al desquite de lo pasado hace unos domingos, así es que los burgaleses no deben confiarse demasiado en el triunfo pasado, y apretar para que mañana queden airosos con una victoria mayor aún que la pasada.

La carrera dará principio a las tres de la tarde, partiendo los corredores del domicilio social del Club, Espolón 14, y el regreso lo efectuarán sobre las cinco y media aproximadamente, instalándose la meta de llegada en el paseo de La Quinta, frente al Velódromo, ya que la terminación en la pista no se podrá hacer, debido a la humedad de estos días, pues ésta no se encontrará en condiciones de poder correr en ella.

A petición propia, participarán también en la prueba, los corredores neófitos, a los que les dan una ventaja de ocho minutos.

Empujos de Cañardó, a la grava a dejar bien colocado en el deporte ciclista el nombre de nuestro querido Burgos!

El festival en el Velódromo se efectuará como de costumbre, amenizado por la notabilísima orquesta y el equipo sonoro, haciendo el regalo a las señoritas, como todos los días festivos.

TUBULAR

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

TEATROS

PRINCIPAL

El lunes debutará en el Teatro Principal la compañía de comedias, titular del circuito teatral «Empresas reunidas», en la que figura la primera actriz Pepita Meliá.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos de Navarro y Torrado «La Papi-rusa», el éxito teatral del año.

Lista de la compañía:

Actrices.—Almarche, Joaquina; Climent, Remedios; Casanova, Natividad; González, Carmen; Meliá, Pepita; Meana, Cándida; Pardo, Elvira; Sánchez, Elisa.

Actores.—Banquells, Roberto; Cibrán, José; Casal, Antonio; Gómez, Marcial; Luna, Manuel; Llanos, Miguel de; Mora, Francisco; Nieto, Avelino; Venegas, Fernando.

Repertorio y estrenos.—«La noche del sábado», «Cualquiera lo sabe», J. Benavente; «Oro y marfil», «María la famosa», «Sol y sombra», Quintero y Guillén; «Tu gitano y yo gitana», Antonio Casas Bricio; «La señorita está loca», Felipe Sassone; «El abuelo Curro», Luis Fernández Sevilla; «La Papi-rusa», «Los pellicos», «Los caimanes», Navarro y Torrado; «No te ofendas, Beatriz», «La chica del gato», Carlos Arniches; «La risa», «Para mal el mio», S. y J. Alvarez Quintero; «Madriñeta bonita», Luis de Vargas; «El rayo», «La pluma verde», Muñoz Seca; y todo el repertorio y estrenos de mayor éxito.

La Asamblea de la Confederación del Ebro

Las elecciones de síndicos representantes de los aprovechamientos hidráulicos de carácter industrial

Además de las representaciones de las Comunidades de Regantes el reglamento de la Asamblea de la Confederación que se representa en esta a los usuarios de aprovechamientos para fuerza motriz.

Las grandes empresas de producción de fuerza, es decir, las de módulo superior a 15.000 H. P., tienen representación independiente, y los concesionarios de producción inferior a esta cifra se agrupan, a estos efectos electorales, en las 15 zonas siguientes:

Zona 1ª.—Tramo primero del Río Ebro (del origen a Conchas de Haro).

Zona 2ª.—Tramo segundo del Río Ebro (de Conchas de Haro a Zaragoza).

Zona 3ª.—Tramo tercero del Río Ebro de Zaragoza al mar y afluentes por ambas márgenes en la provincia de Tarragona.

Zona 4ª.—Cauces afluentes al tramo de origen del Ebro por la derecha hasta el Oroncillo y por la izquierda hasta el Inglares, ambos inclusive.

Zona 5ª.—Ríos Tíron, Najerilla, Iregua y Loza, con sus afluentes.

Zona 6ª.—Ríos Udrón, y Ega, con sus afluentes.

Zona 7ª.—Río Arga, con sus afluentes.

Zona 8ª.—Río Aragón, con sus afluentes, excepto el Arga.

Zona 9ª.—Ríos Cidacos, Aljama, Quéiles, Huecha y demás cauces tributarios del río Ebro por la margen derecha, entre el Leza y el Jalón y Arga y demás cauces vertientes al Ebro por la izquierda, entre el Aragón y el Gállego.

Zona 10.—Río Jalón y sus afluentes.

Zona 11.—Río Gállego y sus afluentes.

Zona 12.—Ríos Hutervá, Aguas, Martín, Guadalupe, Matafria y cauces intermedios vertientes al Ebro por la margen derecha y afluentes por la izquierda, entre el Gállego y el Segre.

Zona 13.—Río Cinca y sus afluentes, a excepción del Esera.

Zona 14.—Río Esera con sus afluentes.

Zona 15.—Río Segre, con sus afluentes, excepto el Cinca.

Cada una de estas 15 zonas elegirá un síndico.

El procedimiento electoral es sencillo: Los concesionarios con aprovechamiento inscrito remitirán con fecha 9 de Junio una comunicación a la Delegación de Gobierno, expresiva de su voto para la designación del síndico de su zona y su correspondiente suplente. Los oportunos edictos han sido publicados en los Boletines Oficiales de las provincias.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, la banda del regimiento de Infantería número 30, en el paseo del Espolón:

- 1.ª «Airiños d'a miña terra», P. D.—R. Doraco.
- 2.ª «Bajada y alborada», primera vez.—R. Doraco.
- 3.ª «Sinfonía en si menor», (incompleta) (primera vez) primer tiempo.
- 4.ª Idem ídem segundo tiempo.—Schuber-Doraco.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se ha presentado don Angel Rincón, comandante médico de Sanidad.

¿Qué me dice usted hoy?

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El Sr. Chapaprieta, que presentará en el próximo Consejo una ponencia sobre los problemas pendientes en su departamento, se ha reunido ya con la «Campsa» para ver de resolver la cuestión de los alcoholes.—Una charla sobre los presupuestos y sobre la representación personal del Sr. Chapaprieta en el Gobierno

Don Joaquín Chapaprieta y Torro-grosa ha iniciado sus labores en su despacho oficial del Ministerio de Hacienda. El reportero, al ser recibido por el ministro, obtiene de él las siguientes manifestaciones:

—Ante todo, deseo que diga usted una cosa, con la que quiero salir al paso de lo que se rumorea por ahí sobre mi responsabilidad y la representación que ostento en el Gobierno. Yo soy republicano. Varias veces he hecho fe de republicanismo. Al advenimiento del régimen, preparé en unión del señor Alcalá Zamora y del jefe del partido republicano conservador la propaganda electoral de la Derecha Republicana para las Cortes Constituyentes. Además así figura actualmente como jefe del grupo republicano, independiente que se sienta en la Cámara...

En cuanto a la representación que ostento en el Gabinete recién constituido, aun cuando ya lo he hecho constar, quiero repetirlo, ya que usted me brinda esta ocasión. He aceptado formar parte del Gobierno, consecuente con mi actitud en la pasada crisis. Yo dije que sólo sería ministro de Hacienda en un gabinete que fuese garantía de que en él pudiera llevarse a cabo una eficaz obra presupuestaria. Por eso, ahora, al ofrecermela esta cartera don Alejandro Lerroux, he recabado una absoluta libertad para actuar.

—¿Entonces...?

—Entonces, he querido decir que para cuanto se relacione con la fijación de las cifras presupuestarias, la única autoridad en el Gobierno será yo, como ministro de Hacienda. Luego del estudio que realice, y en vista de la situación económica de la nación, fijaré a cada ministro la cifra de gastos de los respectivos departamentos, para que aquellos puedan llevar a cabo la distribución entre los distintos servicios.

—¿Se introducirán, pues, economías?

Notas financieras

Carecemos de una política comercial

El comentario que es preciso hacer al llegar a este momento grave de la ruptura de relaciones con Francia, una vez que en Julio se denunciara el tratado de comercio actual, es bien lamentable. No tenemos una política comercial. La que actualmente venimos usando, excesivamente rígida con los países débiles, nos conducirá a la ruina, porque los países a quienes queremos esquilmar, imponiéndoles una compensación cien por cien—lo que nos ha hecho a nosotros Francia—en cuanto encuentren una oportunidad procurarán sustituirnos, yendo a buscar en el comercio libre una curación a las heridas que sufren por los intervencionismos del Estado. Tampoco tenemos una manera de orientarnos en cuanto a los países grandes. Carecemos, pues, de una visión, de una orientación. La labor de la Comisión interministerial a este respecto, resulta hasta nefasta algunas veces, por muy intenso que sea su trabajo.

Indudablemente, hay algo que se ha roto en este aspecto. Y se ha roto, precisamente, en su línea de orientación y de cuestión, la acción y el pensamiento del Gobierno. Son los ministros los que tendrían que ofrecer iniciativas, pero éstos se encuentran entregados en las manos de esa inquisición de la Comisión Interministerial, hábil manera—para los ministros respectivos—de descargar en funcionarios—algunos verdaderamente notables por su preparación y por su laboriosidad—aquellas funciones de orientación que siempre debieran ser privativas de ellos mismos, por la enorme responsabilidad que encierran.

El rompimiento con Francia es el apéndice de toda una política comercial, de una mala política comercial. Una política comercial dirigida, con grandes sacrificios, algunos enormemente absurdos, solamente a conservar el mercado francés. La falta, en este aspecto, no es sólo de nuestros ministros, sino también de nuestros representantes en Francia. ¿Cómo no han sabido deducir, antes de ahora, cuáles eran los propósitos franceses? Porque la incógnita estaba aquí. Si Francia, pese a todas nuestras concesiones arancelarias, estaba dispuesta a sacrificar nuestra exportación, lo adecuado era la ruptura, pero antes de que Francia hubiera conseguido tantas ventajas y nos hubiera impuesto—porque esa es la verdad—esta inquisición de la intervención del Estado en nuestra importación. Ese malhadado régimen de contingentes.

A. I. ARCO

—Sí, señor. Recabaré de las Cortes, juntamente con la aprobación de los presupuestos, una petición de autorizaciones para introducir economías a medida que el presupuesto vaya aplicándose.

—¿Cuándo se aprobarán los presupuestos?—Deben ser aprobados antes de primero de Julio. Yo acometeré inmediatamente su confección, a base del actual, y en los meses de verano confeccionaré los nuevos de nivelación para remitirlos a las Cortes en el mes de Octubre.

Y ahora—continuó hablando el señor Chapaprieta—he de decir a usted algo interesante. Quiero resolver de una vez el problema de los alcoholes. Para ello hoy mismo me he puesto a hablar con los directivos de la «Campsa». He sostenido con ellos una serie de ellas en las que estudiaremos la grave cuestión. Yo confío en que lo de los alcoholes estará resuelto muy breve, para beneficio de la economía nacional.

—¿Cuándo comienza usted a laborar en asuntos del Ministerio?

—Sobre la mesa tengo ya casi todos los que mi antecesor había de resolver. Hoy mismo comienzo esta ardua labor que espero tener acabada el próximo viernes, pues he adquirido el compromiso de llevar al Consejo de Ministros que ese día se celebre una ponencia en la que se puntualicen los problemas pendientes de resolución y mis puntos de vista para ver de acabar con ellos.

—¿Y de años cargos?

—Haré dimisión del subsecretario de Hacienda y el gobernador del Banco de España. Todavía no sé sobre quienes recaerán los respectivos nombramientos. Ya sabe usted que esto sólo se resuelve en un Consejo de Ministros.

El estandarte de Intendencia

Definitivamente se ha señalado la fecha del domingo 19 del mes actual para la celebración la entrega pública y solemne del estandarte nacional al 6.º Grupo de Intendencia, de guarnición en esta capital.

La distinguida dama Excm.ª señora doña Josefina Arias de Miranda de Martínez de Velasco, llegará a Burgos en la tarde del día anterior para actuar en la fiesta como madrina designada para el estandarte, el cual se halla en poder del Grupo, habiendo sido ejecutado primorosamente en los talleres de la casa Jordana, de Madrid.

Las bandas de cornetas y Música del batallón de Infantería de Montaña número 7, de guarnición en Esclera (Navarra) vendrá a Burgos con tal motivo, adscriptos al Grupo de Intendencia.

Queda prorrogada hasta el día 15 del actual la inscripción ante el oficial de guardia del 6.º Grupo de Intendencia a los cabos y soldados que hayan servido en dicho Grupo y en la antigua 6.ª Comandancia, para la adquisición de invitaciones a fin de poder asistir a los festejos de entrega del estandarte nacional a dicho Grupo.

Ecos de sociedad

En Madrid, por los señores de Gasset, y para su hijo el capitán de Artillería don Enrique, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Natalia Lázaro de la Pozá, hija de la señora viuda de Lázaro.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

En el pueblo de Quintanillabón falleció anteayer, a la avanzada edad de ochenta y dos años, el señor don Cirilo Amigo Gómez. Testimoniamos nuestro pésame a sus hijas Juana y Francisca, así como al resto de la familia del finado.

El día 9 del actual dejó de existir en el pueblo de Madrigal del Monte el practicante de la villa don Pablo Arnáiz Martínez, a los 66 años de edad. Nos unimos al duelo que aflige en estos momentos a su esposa doña Teodujía Sáiz, hijos y demás familia.

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Crónica judicial

Fútbol

Mañana, en Laserna

Para las cuatro y media de la tarde se ha anunciado el comienzo del festival deportivo que en Laserna ha de tener lugar mañana, festival que encierra un doble atractivo y una doble importancia.

En cuanto al atractivo, decimos doble, porque aparte del encuentro futbolístico que ha de jugarse entre los equipos Española, de Valladolid, once de valía no desconocida, y el Burgos F. C., podrá oírse la radiación del partido internacional que en Colonia librarán mañana los equipos nacionales de España y Alemania.

En lo que se refiere a la importancia del que en Laserna se jugará, hemos dicho también doble, porque, efectivamente, así es: tiene dos características, la de lucha entre dos conjuntos de los cuales el Burgos tiene que triunfar si quiere seguir el magnífico historial que lleva en esta temporada, y al propio tiempo la de preparación para grandes partidos que se irán desarrollando, y merced a los cuales veremos en Laserna a conjuntos vascos de marcado renombre y de no menos categoría, aparte de «teams» de otras regiones, también de relevante prestigio.

Los equipos burgaleses, conscientes de que en este encuentro de mañana se juegan la posibilidad de mantener sus puestos, pondrán sobre el terreno todo lo que valen y al propio tiempo demostrarán cómo merecen ese apoyo que la afición burgalesa, inudablemente, les va otorgando, y que será cada vez mayor, si a las ilusiones que ésta tiene en ellos cifra, responden, con ese entusiasmo ya puesto de manifiesto.

Por todas las circunstancias apuntadas, no dudamos que, como ya viene observándose en todo lo que va de temporada, el Campo Laserna se verá concurrido mañana.

EN SAN LESMES

MUSICA RELIGIOSA

Mañana, domingo y en los restantes del año se dará a conocer una colección de composiciones musicales del maestro don José N. Quesada, escritas expresamente para que sean cantadas por distinguidos jóvenes durante la misa parroquial, a las ocho y media, y a las once de la mañana, respectivamente.

Foto IDELMON

Primeras comuniones

Visiten la nueva exposición de fotografías en nuestra Casa

SAN PABLO, 22

La sentencia por el robo del «diptico»

En la causa procedente del Juzgado de esta capital, que se ha seguido contra Clemente Ismael Rodríguez Aja, y Paulo Agustín Antonio Vega, sobre sustracción de un estuche de marfil en el Museo Arqueológico de esta Ciudad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándoles como autores de un delito de hurto sin la concurrencia de circunstancias, modificativas a la pena a cada uno de dos años once meses y diez días de presidio menor, a las accesorias correspondientes al pago de la mitad de las costas procesales, y a que por vía de indemnización civil en forma mancomunada y solidaria atócen al Museo Arqueológico de esta Ciudad la suma de quinientas mil pesetas, y para el cumplimiento de la pena de privación de libertad se le abona la totalidad del tiempo de prisión preventiva sufrida.

Por tenencia de armas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, que se ha seguido contra José Alonso Barcena ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego a la pena de un mes y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y a las costas causadas.

Señalamientos para el Juzgado de Instrucción de Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Oeste de Santander, seguido entre la Sociedad «Hierros y Aceros» de Santander y la Sociedad Talleres del Astillero, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia Provincial

Inicio oral procedente del Juzgado de Lerma, seguido contra Juan Viltz Santamaría, sobre estupro.

Notas de la Alcaldía

Excmo. Señor Ministro de Obras Públicas.

Madrid.

Con objeto iniciar actual trimestre expediente subasta único trámite pendiente Canales Arlanzón rogamos encarecidamente vuestro cargo consiguiera cantidad del remanente existente en el crédito global del concedido para obras de riego a la Cuenca del Duero destinada a referidos canales.

Igualmente rogamos obras encauzamiento Pico y Vena se incluya en Ley 13 de Febrero 1935 por ser de urgente necesidad para evitar probables inundaciones.

Manuel Santamaría, alcalde de Burgos.

Se hace saber a los propietarios y contratistas de obras que ce en disponer todos los expedientes procedentes de las que ejecuten en las charcas del paseo de la Quinta, bien entendido, que de no cumplir con lo que ordena incurrirán en multa.

ECOS DE LA PROVINCIA

El Diario en Lerma

Voraz incendio

Debido al exceso de original que durante toda la semana se ha aglomerado en la redacción del DIARIO no se ha publicado antes nuestra crónica anterior y en consecuencia ésta.

En la madrugada del domingo, a las dos, cuando toda la población reposa tranquila, un sobresalto general, la despertó a la voz de ¡fuego! ¡fuego! que por toda la villa se esparció como reguero de pólvora. Esto, además de los diversos gritos de horror que daban las mujeres, el imponente resplandor que sobre la población toda reflejaban las llamas que en amenazadora columna se elevaban sobre el pánico en toda la población que desprovista se apresuró a prestar el debido auxilio, con la unanimidad y el empeño con que esta hidalga villa sabe poner en trance tan dolorosos, sin reparar en clases ni sexos, ni rencores ni nada que no sea colaborar con entusiasmo y hasta con sacrificio para sofocar las devastadoras llamas.

El fuego era en el Paseo de la Solana número 11 como fachada principal y por la trasera calle de los Países, cuya altura está al nivel de la segunda planta del edificio que hace seis años construyó su dueño don Félix del Pino Ortega, de 49 años, quien al tomar el retiro del Cuerpo de la Guardia civil vino a buscar el reposo en su pueblo natal, donde actualmente habitaba con su esposa Aurelia Somacarrera, de 42 años, y la hija menor de ocho años. La casa tenía característica la de tener por delante de la casa el patio, separado de la calle por una tapia, y en esa fachada de la casa un corredor de la misma longitud a una altura del suelo de dos metros y medio. De dicho corredor partía una escalera exterior que hace poco quitó y colocó en el interior y la que tan buen servicio le hubiera prestado en esta ocasión.

Sobre las dos menos cuarto, Aurelia despertó y notó un olor a quemado y la vez advirtió que en la habitación en que dormían, había algo de humo. Se levantó y vio, con la sorpresa que es de suponerse, que de una dependencia trasera, que debía ser la cocina, salían llamas. Se lo dijo a su marido y trataron de salvar algunos enseres, pero apenas había hecho dos viajes uno de ellos con una máquina de coser, otro con enseres de cocina, que bajaron por la escalera a la planta baja y se intentó bajar por tercera vez, las llamas que ya habían invadido el pasillo y el humo que les asfixiaba les obligó a retroceder a la parte delantera, braron un colchón al patio, cogieron la niña y salieron al corredor pidiendo auxilio, pero el hecho de estar el edificio unos metros más adentro que los colindantes de la manzana, hacía que la voz se encerrara y que como de frente tampoco hay edificios sino una pendiente, las voces de auxilio no pudieron ser oídas por los vecinos en principio.

La casualidad de pasar un serrano de los que habían venido a la feria, que se apercibió de la enorme cantidad de humo que salía, hizo que avisara a uno de los vecinos que habitaban en la parte de la Solana baja, llamado Ovidio Serrano, que fué el primero en prestar auxilio, en cuyo momento, al adueñarse las llamas de todo el edificio, se arrojaron desde el corredor al patio y la niña cayó en los brazos del dicho Ovidio, quien la llevó a su casa.

Entonces pidieron auxilio en la calle y fué cuando los vecinos se dieron cuenta y uno de ellos, Lorenzo Romero, que vive en la casa medianera con la sinistrada, se apresuró a avisar a la guardia municipal que en aquellos momentos se hallaba en la portería del Ayuntamiento, representada por los guardias Rufino de Pedro y Enrique Aguinaga, siendo el tercero que estaba de servicio el cabo Domingo Ortega, quien se hallaba en el depósito municipal, donde vive, custodiando a los presos. Mientras tanto otros vecinos corrieron la villa dando voces de auxilio y otros que dedicaron a desalojar

sus casas. Pese a la impetuosidad de las llamas se tenía que se adueñaba por completo de toda la manzana, cosa que de no ser la noche tan serena sin el más pequeño remanso de aire, hubiera sido inevitable.

Otros vecinos de la parte trasera que no habían oído las voces de auxilio, trevando dentro de la casa a sus habitaciones, con fachas rompieron la puerta trasera, lo cual hizo que al establecer una corriente, el fuego se propagara con mayor rapidez.

Todo esto ocurrió en el breve momento de quince minutos, al cabo de los cuales ardió la casa totalmente, elevándose como por boca de volcán una enorme columna de llamas, humo y chispas, lo que unido a la altitud del lugar hacía que fuera visto desde cualquier sitio de la villa y las llamas reflejaban en los edificios más salientes, presentando un aspecto fantástico.

Mientras las personas que llegaban con calderos y cantaros, arrojaban agua, labor que fué aumentando a medida que acudía gente, los guardias municipales llevaron las dos mangas, la escalera mecánica adquirida para estos fines y que en tal momento se serenó y calderos propiedad del Ayuntamiento. La mangas se colocaron una en el paseo de la Solana próxima al lugar del siniestro y otra en la calle Larga.

En los primeros momentos dificultaba los trabajos la falta de luz, debido al contacto de los cables en aquel

lugar, pero al poco tiempo recobró la luz toda su intensidad.

El teniente de la Guardia civil señor Fernández, que fué la primera autoridad en acudir con varios numerosos a sus órdenes, organizó dos cuerdas con personal para transportar calderos de agua, una hacia la plaza de San Juan donde hay una fuente con pilón y otra hasta el pilón existente en la confluencia de las calles del Barquillo y Solana, ambas fuentes a unos doscientos o trescientos metros de distancia.

Además de los calderos existentes en el Ayuntamiento para estos casos y que, por cierto, cada vez son menos, se llevaron bastantes calderos nuevos que espontáneamente ofrecían los comerciantes del ramo señores Asenjo y Pedro de Domingo, además de muchos particulares.

La escalera mecánica se colocó en el paseo de la Solana y pasando por encima del patio hasta dominar el tejado y por ella era conducida una de las mangas que vertían agua a gran presión realizando una eficaz labor.

Una de las primeras medidas fué la de aislar el fuego que ya comenzaba a prender en las maderas medianeras de las casas de don Antonio Linares a la izquierda y la habitada por Lorenzo Romero a la derecha. A la media hora el fuego estaba localizado y las llamas fueron decreciendo.

Sobre las dos y media las campanas de la parroquia tocaban dando la señal de fuego.

También se personó el alcalde de Nebreda, la casi totalidad de concejales y todos los guardias municipales. Como una nota que resultó simpática citaremos la presencia del cura párroco don Arturo Puentes, que contribuyó con las demás personas a transportar agua.

Entre tres y tres y media quedó totalmente sofocado el fuego. Los Bomberos de Burgos fueron avisados para que se previnieran por si eran necesarios.

La máquina de coser y el baúl que en los primeros momentos bajaron los dueños a la planta baja quedaron abrasados, así como todos los enseres, aves,

conejos, no quedando más que las paredes maestras.

El edificio estaba asegurado y se calculan las pérdidas en unas diez mil pesetas.

El dueño del edificio siniestrado sufrió una pequeña lesión en el pie, al dar el salto desde el corredor al patio. No hemos de terminar estas líneas sin censurar el hecho de que en toda la calle de los Pajares no haya una boca de incendios y es preciso que el Ayuntamiento haga una revisión general y coloque las necesarias a distancias bien calculadas y cuantas más mejor. Son muchas las calles que están desprovistas de esas bocas. Lo mismo hacemos en cuanto al material de incendios, pues parece que nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.

EL CORRESPONSAL

Lerma Mayo de 1935



EL DIARIO en Salas de los Infantes

¿Por qué se demora tanto la construcción de escuelas?

Bajo pretextos que no son del caso detallar la subasta anunciada para construir las nuevas escuelas, señalada para el día 19, se ha suspendido; seguramente, se celebrará el día 30 del corriente (a la misma hora y con iguales condiciones) a no ser persista ese interés en demorar la construcción, lo que se hace público para que al comenciamiento.

Combates de boxeo

En el Salón Novedades, y con una buena entrada, se celebraron el pasado domingo dos encuentros; el primero el de peso pluma Julio Durán con el pugil local Francisco Rojo Revilla, que fué a cuatro asaltos, de dos minutos cada uno, todos ellos de intensa emoción porque lo tomaron demasiado en serio.

El primer asalto lo ganó Durán por puntos, segundo y tercero, favorables a Revilla, y el cuarto, con mucha ventaja lo ganó Durán, por lo que resultó vencedor.

Seguidamente, se verificó a cinco asaltos el del navarro Casimiro Uien (peso ligero) con el burgalés Juan Torremorel, hermano del peso wéller, que tan buena campaña viene realizando en Barcelona, bajo las órdenes de su manager José Texido. Acaso porque el primer encuentro fué más brutal, en este de Torremorel, resultando vencedor por aclamación Torremorel, al que se vio tiene facultades y sabe colocar golpes cuando quiere. De árbitro, y con acierto, estuvo el campeón local, Francisco Garzón.

Al final, Revilla desahó a Durán, quien aceptó para el día 15 de Agosto próximo. Habrá también otros combates de mayor categoría, por lo que no duda habrá un lleno imponente para presenciarlos, pues han despertado en la ciudad gran interés.

Obras que eran de suma necesidad

Se ha visto con agrado, formada la acera de la Avenida de los Infantes de Lara, y que se continúa la de la calle de Santa Teresa y Plaza de la República. Por ello, podemos asegurar que muy pronto, Salas s.r.l. de la provincia, la mejor urbanizada.

EL CORRESPONSAL

Salas de los Infantes, 7 Mayo 1935.

'La Unión y El Fénix Español'



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje — Seguros de efectivos, completamente desembolsados. CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 años de existencia. Subdirectores en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha, Teléfono, n.º 1.570.

DECVS
Muebles - Decoración
Proyectos y presupuestos gratis
Casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc.
Florida, 62.-VITORIA

PROFESIONALES

Moisés Arroyo Arroyo
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono 1556.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 - Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA
PRACTICANTE
Del Servicio Oficial Antivenéreo
Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqd.
(escalera izquierda).

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 150
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
En la clínica del doctor Ferrández de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 9 a 5
Vitoria, 28.-BURGOS

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-CAIWO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.-Villanueva, 19.-Tel. 59.217

Don Cirilo Amigo Gómez,
falleció el día 9 de Mayo de 1935, en el pueblo de Quintanillabón, a los 82 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus desconsoladas hijas, Juana y Francisca; hijos políticos, Marcelino Martínez y Julián González; hermana, Martina Amigo; nietos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente reconocidos.

Quintanillabón 11 de Mayo de 1935.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 9, telf.º 1672

Doña Luisa Cifrián de la Maza,
ha fallecido en el día de hoy, a los 83 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus hermanas políticas, D.ª Esperanza Sánchez y D.ª Trinidad Cubillas; sobrinos presentes, D. Eduardo (Industrial de esta Plaza), D. Antonio (Inspector de Hacienda) y D.ª Isabel Cifrián; sobrinos ausentes y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, mañana, domingo, a las CUATRO, y el segundo el lunes, a las DIEZ Y MEDIA, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias.

Burgos 11 de Mayo de 1935. Viva; Progreso, 10

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

OMNIA

S. A. E.

COMPANIA OFICIAL DE SEGUROS DEL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA

Pone en conocimiento de sus Asegurados y de los automovilistas en general que ha sido autorizada por la Dirección General de Seguros y Ahorro para realizar el seguro de Responsabilidad Civil Ilimitada

Domicilio social: Paseo de la Castellana, 1.-MADRID

AGENCIA EN BURGOS: PLAZA MAYOR, 58, 2.º-TELEFONOS 1686 y 1887

AVANCE

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En las primeras horas de la tarde, deseargo sobre la ciudad un enorme aguacero acompañado de gran cantidad de granizo.

La violencia con que el agua caía, hizo que la entrada de los desagües o alcantarillas, quedasen cegadas en algunos sitios, por lo cual los bomberos se destacaron del Parque, procediendo a desaguar los lugares afectados.

Llovió de una manera buena parte de la tarde, pero alrededor de las cinco, cesó en violencia.

Excursión

A la fiesta de Villanueva Argañó, el domingo, día 12, a las 8 de la tarde, saldrá del Parador del Siglo, cómodo coche, para regresar a las diez de la noche. Precio de ida y vuelta 3 pesetas.

A. RETES

INTOR.—Sanz Pastor, 8

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde y ocho noche, se pondrá en escena, en el inmediato pueblo de Hueros, los dramas titulados «Una limosna, por Dios», «Hijo de Viuda» y «El conde del muro», desempeñados por los mozos y mozas de la localidad. Con tal motivo se servirá al público en la taberna de Lucio López exquisitas meriendas y el rico claro de Rioja.

A mediados de hoy, hallándose trabajando en su oficio de marfile, Felipe Villamarín Caiva, de 27 años, en un movimiento extraño, fue a herirse en la lengua axial derecha, con un cuchillo. Inmediatamente, fue trasladado a la Casa de Socorro, donde se le curó de una herida mero, consistente de cuatro centímetros de extensión, situada en el hemiterax derecho, al nivel de la norma costilla.

Su estado se calificó de pronóstico reservado y después de ser asistido de primera intención, fue trasladado al Hospital provincial.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Para comprar

Camas, Somieres. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios de luna. Sillas etc. Visite la fábrica de muebles de Valdívieso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Asergado para particulares.

Esta tarde, se cayó por las escaleras de su casa la niña de 7 años, Pilar Alonso, que se produjo una herida contusa en la región occipital, conmoción cerebral y magullamiento general.

Do todo ello, fue curada en la Casa de Socorro.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

COÑAC

“Tres Perlas” Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Campe Laserna

Mañana, domingo, a las cuatro y media, interesante partido de fútbol

Española de Valladolid

(antes Ferroviaria)

CONTRA EL

Burgos F. C.

Este encuentro es de gran interés para el equipo local.

En el transcurso del partido se radiará el de

España-Alemania

La aplaudida orquestina THAYMA, amenizará el festival hasta las diez de la noche.

“LA TERRAZA”

Mañana, domingo, gran baile por la orquesta MICKEY.

Entrada con derecho a consumación.

SEÑORITAS, ENTRADA GRATIS

Día 15 San Isidro

Gran excursión a Madrid

En lujos y rápido autocar.

Salida de Burgos: el día 15, a las cinco de la mañana.

Regreso: el 17 a las tres de la tarde.

Precio de ida y vuelta

20 pesetas

Inscripciones:

Casa MENDEZ

Almirante Bonifaz, 15

Regimiento Infantería núm. 30

Necesitando adquirir este Centro 75 monos azules, se abre concurso para que los señores constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones, dirigidas al comandante mayor del mismo, hasta las once horas del día 8 del próximo mes de Junio, en que se reunirá la Junta económica, para su examen y adjudicación provisional, atendiendo los concursantes a las condiciones determinadas en las circulares de 13 de Junio de 1929 (D.O. número 130) y 27 de Marzo de 1931 (D.O. número 73).

El importe de estos anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Burgos 7 de Mayo de 1935.—El comandante mayor, Zuloaga.

Alcaldía de Las Hormazas

En el día diez y nueve de los corrientes, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la sala de sesiones de la Corporación municipal la subasta para contratar las obras proyectadas para la construcción de casa habitación para médico de esta localidad, las que habrán de sujetarse al pliego de condiciones que se halla en manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

El alcalde, Francisco Uberna.

Banco de España

Sucursal de Burgos

Habiéndose extraviado los siguientes resguardos de depósito transmisibles, constituidos en esta Sucursal: número 28.323, expedido con fecha 14 de Octubre de 1927, comprensivo de 5.000 pesetas nominales de Deuda Ferroviaria Amortizable al 5 por 100, y número 29.642, expedido con fecha 24 de Enero de 1929, comprensivo de 3.000 pesetas nominales de Deuda amortizable al 4,50 por 100. Emisión 1928 ambos a nombre de don Paulino Nieto Alvarez; y número 27.365, expedido con fecha 30 de Marzo de 1927, comprensivo de 10.000 pesetas nominales de Deuda amortizable 5 por 100, Emisión 1927, sin impuesto, número 28.324, expedido con fecha 14 de Octubre de 1927, comprensivo de 5.000 pesetas nominales de Deuda Ferroviaria 5 por 100, y número 30.416, expedido con fecha 8 de Octubre de 1929, comprensivo de 5.000 pesetas nominales de Deuda amortizable 5 por 100. Emisión 1929 sin impuesto los tres a nombre de don Miguel Nieto Aguado; se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid», un diario de Madrid y otro de esta provincia, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente de este Banco, se expedirán los correspondientes duplicados de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Burgos 3 de Mayo de 1935.—El secretario, Emilio Méndez.

No cabe la menor duda LA MEJOR NAVAJA DE AFEITAR

Marca «IBAÑEZ» Garantizada PRIM.—VACIADOR

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Domingo, Felipe, Esteban, Germán, Pancracio, Dionisio.

SANTOS DEL LUNES Roberto, Pedro, Juan, Lucio.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical. Seguidamente, misa solemne.

SAN LESMES.—Cofradía de Hijas de San Miguel y San Bernardino.

Mañana, a las once de la mañana, misa solemne con orquesta, predicando el coadjutor de San Lorenzo, don Onofre Sáiz Caizada.

—El lunes, a las nueve, exequias por los hermanos difuntos.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa por el muy ilustre señor Magistral.

El tema será: «El interés por las misiones, cobagatorio en el cristianismo. Oración y limosna, son los dos medios principales de favorecerlas.—Contra los bochornos.—Lo que significa la Obra de la propagación de la Fe.»

CARMEN.—Función de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, sermón, renovación de las promesas del Santo Bautismo, reserva y bendición del Santísimo.

CAPILLA DE VENERABLES.—Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes.

Cultos mensuales con misa de comunión general a las ocho, y por la tarde, la función a las cinco y media.

RELIGIOSOS DE SAN LUIS.—Fiesta del Patronazgo de San José, patrón del Colegio.

A las siete y media, misa de comunión general y a las nueve y media, misa solemne, en la que predicará don Aurelio Román Valfadid, profesor del Seminario de San Jerónimo y capellán de la Comunidad.

ASOCIACION DE SANTA LUCIA.—El lunes 13, a las ocho misa de comunión para todas las asociadas.

EJERCICIO DE LAS FLORES DE MAYO SAN LESMES.—Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio mientras se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.—A las siete y media, de la tarde, rosario y ejercicio.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad.

Por la mañana habrá misa a las seis y media, durante la cual se rezará el rosario haciéndose el ejercicio.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, cántico «Venid y vamos todos».

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad y los Sábados, salve popular.

SAN GIL.—A las ocho, misa de comunión y ejercicio.

A las siete y media de la tarde, rosario estación y ejercicio, terminándose con gozos.

CARMEN.—Por la mañana, en la misa de seis y media, rosario, cánticos a la Virgen, ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las siete y media, cánticos rosario, canto a la Virgen, ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

MERCED.—Por la mañana, en la misa de seis y media, se hará el ejercicio de las flores precedido del rosario y a continuación habrá una breve plática.

Antes y después se cantarán sencillos y devotos cánticos.

Por la tarde se hará el ejercicio a las siete.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las ocho, misa de comunión con ofrecimiento de obras, felicitación mariana, lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana: Reol Caño y Mijangos.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana: San Pablo (kiosco frente a la Casa de Correos).

Lain Caivo, esquina del Arco del Pilar.

Victoria, Plaza del Duque de la Victoria.

Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado.

Santa Dorotea, número 1.

Registro civil

DEFUNCIONES Pura Terrazas Barruso, de La Revilla, 13 años, Hospital de San Juan.

Hipólito Díez Bartolomé, de San Agnan de Juarros, 78 años, Hermanitas de los Pobres.

Ange Melgosa Calle, de Burgos, 11 meses, calle Laiga, 43.

NACIMIENTOS María Busillo Quintana, Luis Calzada Martínez, Jesús Calzada Martínez, Beatriz Alonso Ponce, José de los Moros Ceballos, Ana María Carazo García, José María A. de Armino Rodríguez, María Gallo Cofina.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO A las ocho de la mañana, 687,2. A las seis de la tarde, 689,9.

TERMOMETRO Máxima sombra, 17,2. Mínima sombra, 7,6.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, S. A las seis de la tarde, O.

PLUVIOMETRO Día 11, lluvia en milímetros, 20,9.

Espectáculos

COLISEO A las cuatro y cuarto, siete y cuarto y diez y cuarto «A la Brava» y «Esclava virtud».

AVENIDA A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media, «Señora casada, necesita marido».

CAMPO LASERNA Mañana a las cuatro y media, interesante partido de fútbol, entre la Española de Valladolid y el Burgos F. C.

«LA BOMBILLA» A las cuatro y media, partido de pelota entre Corono y Soriano contra Cantarin y Rojas.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Almacenes “EL PARAISO”

presentan un seleccionado y extenso surtido en artículos de alta fantasía, así como una extensa colección de estampados de dibujos y coloridos de última creación

PLAZA MAYOR (esquina a Almirante Bonifaz)

Esta Casa no tiene sucursal en Burgos

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA muebles, cinco ocho tarde Santa Cruz, 18, primero izquierda.

SE VENDE gabinete seminuevo. Informes, en esta Administración.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA habitación con derecho a cocina, Razón, Vadillos 12, segundo izquierda.

SE DESEA bohardilla con cocina. Ofertas, a ultramarinos «La Perla», Cátera.

CHALET con o sin muebles, arriendo o venta. Informes, Flores-Estrada, Huerto del Rey, 2 y 4, tercero, Burgos.

SE ARRIENDA almacén grande en Villanueva de las Carreteras, pueden entrar toda clase de camiones cargados, pegando a la carretera. Para tratar, Lorenzo Lafont.

SE ARRIENDAN hermosos y amplios locales donde estuvo el «Entrepé», con docecientos once metros cuadrados y cien to setenta y cinco de patio. Informarán, San Juan, 23, segundo.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

AUTOMOVILES

SE VENDE coche Renault, 12 HP, baratinimo, buen arreglo para camioneta, se garantiza motor. San Lorenzo, 31.

OCASION: Dos automóviles de 7 y 8 HP, patente, toda prueba, Garage Victoria «La Tesorera».

SE VENDE Citroën B-14. Informarán, Garage Izarra.

VENDO camióneta Ford, corta, buen estado, tipo AA, dos toneladas, rueda doble. Francisco Serrano, Vadocondes.

COLOCACIONES

NECESITO representantes. Ganarán de 250 a 500 pesetas mensuales, mas 10% ventas. Productos Agrícolas extranjeros, fácil venta. El Europeo, Deusto (Bilbao) acompañando cincuenta céntimos para respuesta.

OFICIAL herrero, buen impuesto en maquinaria agrícola, necesario. José García en Scotopalacios.

SIRVIENTA regular edad, con buenas referencias, ofréctese para casa de poca familia. Razón, Plaza de San Juan, 9, cuarto.

HUESPEDES

CABALLERO buenas referencias, desea pensión en casa particular, como único huésped, familia muy reducida, precisa haya calefacción y baño. Escribir, con todo detalle a esta Administración, número 3.

SE DEESAN dos huéspedes, casa particular, Cui, 7 y 9, cuarto.

NODRIZAS

AMA de cría, se necesita para casa de los padres. Informes, doctor Rumayor, Espolón, 16.

AMA de cría, soltera, 22 años, leche quince días. Rafael Celis, en Villanueva.

PERDIDAS

ENTRAVIO cachorro macho, de diez meses, con collar y candado, atiendo por «Tigre», pie, acutetrada. Se gratificará Santa Clara, 31, primero.

PERDIDA de una rueda con cubierta nueva, marca «Avon» de 32 por 6, entre Cascajares de la Sierra y Burgos. Se gratificará la entrega, en casa de Rogero Muñoz Rodrigo, de floristería del Pinar o en el almacén de tejidos de viuda e hijos de Mauricio Sallamaria, de Burgos.

TRASPASOS

SE TRASPASA frutería por no poderla atender. San Cosme, 35, Razón, San Gil 6, frutería.

SE TRASPASA frutería con buena clientela, cinco vacas y un torero. Razón, Plaza Cubierta, puesto número 2.

TRASPASO por no poderlo atender, comestibles, vinos, ampliable, gran porvenir, poco dinero. Razón, Pablo Iglesias 12, Ignacio Palacios.

BUEN negocio. Se traspasa un bar, bien instalado, céntrico y bien situado. Razón, Victoria, número 9, Pedro Carcedo (almacén).

TRASPASO ultramarinos, cesión negocio, buen local, mucho porvenir, ensucres. Razón, Liana de Afuera, 11, molino.

VENTAS

VACA recién parida, con su ternero, se vende. Razón, Bar Hurriaga.

VENDO o alquilo Granja Experimental con dos viviendas, frente a la Barriada Militar, carretera Francia. Informarán, Lain Caivo 31, primero.

VENDO casa, barrio Villamar, paso carretera pajar, cuadras ganadería. Informarán, en el mismo, Victor Castrillo.

SE VENDE coche de niño seminuevo, buenas condiciones. Francisco Salinas, 26 (carretera de Quintanaduena), barredada.

VACA recién parida, con abundante leche, se vende en Villafra. Basilio Moradillo.

VENDO yegua recién parida con su macho, alzada suficiente, ocho años. Razón, Albillos, Daniel García.

MUEBLES: Los más económicos, armarios, desde 25 pesetas. Fernán González, 21, taller.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

SASTRES: Vendo máquina industrial completamente nueva. Hospital del Rey, Sobrado, 10 (Burgos).

SE VENDE puro seminuevo, todo de nogal. Razón, Santocildes, 4, segundo de tres a seis.

CASA de reciente construcción, vendiendo o cambio, por solar o casa para derribo. Informes, Conde Lozano, número 3, segundo derecha.

VENDO cabias de chopo de cuatro metros en adelante. Carretera de Cardenero, Granja del Pison.

OLMOS sacos superiores, se vende una partida. Para verlos y tratar, Secundino Pérez, Arcos (Burgos).

VENDESE: Pollitas de dos días, gallinas y gallos. Rhode Island Roja, Leghorn, palomas, patos comedores, bebedores, ponederos, incubadora y criadero intensivo y 300 metros de uralla acanalada. Victoria, 21.

GANADEROS: Se vende alfalfa prensada, barata. Atmacén de cereales de Jerónimo Arcos, Liana de Afuera, 6.

SE VENDE una escultura grabada en piedra. En Trevianna, Lucio Alonso.

VENDESE un macho de cerda semiental, de ocho meses, buena clase. Para tratar, con Paula Llano, en Mecereyes.

VENDO coche de niño en buen uso. Espolón, 40, entresuelo izquierda.

«LA AMUEBLADORA»: Antes de comprar muebles, visitad esta casa. San Pablo, 6, frente a Correos.

SALON PARISIANA. Por cesación de negocio se venden aparatos sonoros de cine, butacas, asientos, puertas y demás accesorios. Informarán, en el mismo local.

SE VENDE tocino y huesos de jamón. Bar Hurriaga.

VARIOS

CANO GORDO no hay más que uno. Trajes paño de moda, a medida, 30 pesetas. Sastreía Casa Garrido.

TRANSPORTES por camión o camióneta, y véndense ruedas de carro, en buen uso y materiales de construcción. Informes, San Pablo, 40, B. María.

INSTALACIONES eléctricas de luz, timbres, teléfonos. Reparación de ascensores y maquinaria eléctrica. «Callisto Rodríguez, Pablo Iglesias, 4, tercero».

BLENORRAGIA (Purgaciones) se cura sin inyecciones, con Selloso Foredad. Ptas. 8,50 farmacias principales.

CANAS: Desaparecen en quince minutos con SALES «SIRIS». Completamente inofensivos, 4,50 caja. Venta Droguerías, Depósito, Burgos, Santander, 1, droguería Pérez Rueda.

VENEDORES DE ALPARGATAS: Las mejores y más baratas, las encontráis en la fábrica de Ricardo Mala «El Riojano». Paloma, 54 (frente a la Catedral) donde podréis adquirir las célebres marcas de «Titans», «Dianas», «Palmas», «Españas», «Higiénicas», «Islas».

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglo, absoluta garantía. Dirigirse Imprenta Polo o Manuel García, Hospital Ciego, 3.

RELOJERIA moderna, Pedro Rodríguez. Relojes de todas clases y precios. Paloma, 2 y Cid, 16.

CINCO pesetas mes. Teleduría, Taquí Meca, Cultura general, Oposiciones Francés, Inglés, Cálculo, Lain Caivo, 3, segundo.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Fallecimiento de un diputado
A las cuatro veinticinco abre la sesión el señor Alba. Los escaños, casi vacíos; en las tribunas la animación es mucho mayor.

Una vez leída el acta de la sesión anterior, que es aprobada, se da lectura al despacho ordinario.

El presidente da cuenta a la Cámara del fallecimiento del diputado por Almería, don Matías Seguí, afiliado al partido de Acción republicana, y dedica al finado palabras de elogio y consideración.

Se asocian al sentimiento de la Cámara los representantes de las distintas minorías y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Seguí.

Orden del día
Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: cediendo terrenos al Ayuntamiento de Málaga; aprobando el acuerdo complementario del convenio comercial hispano alemán, el protocolo de firma y el convenio de pagos para el tráfico de mercancías, firmado en Berlín el 21 de Diciembre de 1934; aprobando el Convenio de comercio y navegación entre España y Polonia, firmado el 14 de Diciembre de 1934.

Proyectos de ley
El ministro de la Guerra, desde la tribuna de secretarios, da lectura a varios proyectos de ley, uno de ellos referente a las condiciones para el ascenso de coroneles.

El «modus vivendi» hispano-uruguayo
Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Estado, sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el «modus vivendi» hispano-uruguayo, firmado el 2 de Enero del corriente año.

El señor Rodríguez de Viguri, agrario, interviene para oponerse a la ratificación de este convenio. Recuerda el tratado concebido durante el bienio, que no llegó a obtener la ratificación de las Constituyentes, y dice que ese proyecto, que lesionaba los intereses ganaderos españoles, fue un arma a esgrimir en la pasada campaña electoral realizada en Galicia.

El actual dictamen, sin llegar a los términos rotundos de aquél, inferirá también un grave daño a la ganadería, rama importante de nuestra economía, digna de ser tenida en cuenta por los Gobiernos.

Señala la poca aceptación que entre el consumidor español ha tenido la carne congelada, que ha sido utilizada exclusivamente por la industria chacinera, y dice que el Gobierno debe tener en cuenta el interés legítimo, que no está representado en este caso ni por el consumidor ni por el fabricante de chacinería, sino por el productor, que es quien aporta un volumen de riqueza al conjunto de nuestra economía.

Terminan pidiendo que no sea ratificado el tratado, pues el hecho de que la Constitución señale la ratificación de tratados comerciales como función parlamentaria, quiere decir que es un acto de soberanía del Parlamento, que es quien tiene que examinar y decidir acerca de cuantas negociaciones comerciales realizan los Gobiernos.

El señor Badia, de la Lliga catalana, consume otro turno en contra. Al tratado con el Uruguay, dice, se ha acordado tarde, sin tener en cuenta la plenitud de los intereses españoles. La exportación española al Uruguay ha caído verticalmente por la contracción de aquel comercio ante la crisis actual. Se han perdido ocasiones magníficas de concertar un tratado con el Uruguay que nos reportara ventajas. El Gobierno debe buscar una línea intermedia, que no perjudique los intereses de la ganadería y pueda favorecer otras producciones españolas. Señala el hecho de que para que España pueda cobrar 100 pesetas vendidas al Uruguay, hace falta que comprems por valor de 120.

El señor García Guijarro, en nombre de la Comisión, le contesta. Dice que nunca se llega tarde cuando se puede remediar un mal, por antiguo que éste sea. Examina minuciosamente el comercio de exportación, para demostrar que es el más ventajoso posible el actual convenio para los intereses españoles. Las causas de la depresión de nuestro comercio con el Uruguay, han sido el bloqueo de los créditos españoles, y ello se ha remediado en este convenio. No comprende el orador que se haga oposición a un simple «modus vivendi», en el que han estado de acuerdo los representantes de las distintas fracciones políticas que integran la Comisión.

El señor López Varela, radical, consume un turno en pro de la ratificación del tratado, el cual, a su juicio, favorece los intereses de los conservadores. Intervienen después los señores Blanco Rodríguez y Vázquez Gundin. El ministro de Industria contesta a los oradores que han intervenido en el debate. No cree que sea éste el momento de discutir si debió negociarse antes de ahora el tratado con el Uruguay. Únicamente debe verse si ahora es conveniente o no la negociación y si el resultado de ésta es beneficioso o resulta atentatorio a los intereses generales de nuestra economía.

Respecto a esta cuestión me remito al conocimiento de los oradores que han intervenido, quienes han reconocido la necesidad del convenio.

Rectifican varios oradores. Les contesta el ministro de Industria.

El señor Rocha recoge algunas manifestaciones del señor Badia respecto al carácter político de ciertos embajadores españoles, diciendo que esos cargos, que en algunas naciones tienen carácter técnico, en otras se encomiendan a elementos políticos.

Dedica elogios al ministro de España en el Uruguay y expresa su agradecimiento a la comisión que terminó las gestiones en aquella República.

Queda aprobado el convenio.

El convenio entre España y la Argentina
Se discute el proyecto de ratificación del convenio comercial entre España y la Argentina.

El señor Badia, de la Lliga, formula algunas observaciones al dictamen, que considera más afortunado que el convenio con el Uruguay.

Señala las dificultades que era necesario vencer hasta llegar a este acuerdo, con verdadero sacrificio de algunos intereses españoles dignos de ser tenidos en cuenta.

Interviene el señor García Guijarro, presidente de la Comisión. Se lamenta de que las negociaciones no desembocaran en algo de más importancia que un simple acuerdo, dada la categoría de los países signatarios, pues lo que se trata de ratificar es solamente la regulación provisional de las relaciones comerciales con la Argentina. Interviene brevemente el ministro de Industria, haciendo algunas aclaraciones a las manifestaciones del señor Badia.

Se suspende la discusión.

Ruegos y preguntas
Se pasa a ruegos y preguntas.

El señor Albina, formula una denuncia sobre irregularidades existentes en la actuación de la Junta comarcal reguladora del mercado del trigo, en Aranda de Duero.

Ataca duramente al alcalde, diciendo que es un protegido del señor Martínez de Velasco.

El señor Alba, le llama al orden. Varios diputados agrarios protestan fuertemente contra los ataques dirigidos a su jefe, negando la exactitud de los hechos.

El señor Albina, pide al ministro de Agricultura, que envíe una inspección a aquella Junta.

Hay otros ruegos sin interés, y se levanta la sesión, a las nueve de la noche.

Programa para el lunes
A las ocho de la noche, después de suspenderse la discusión sobre la ratificación del tratado con la Argentina, recibió el señor Alba a los periodistas, y les dijo:—Hoy me veo obligado a adelantar la conversación diaria con ustedes, porque tengo que asistir esta noche a una comida en la Embajada francesa, a la cual he sido invitado.

Asistirá también Su Excelencia el presidente de la República. Por lo tanto, les dará el programa para la próxima sesión del martes.

Primeramente trataremos de terminar el debate sobre el convenio con la Argentina. Después irá la interpelación del conde de Romanones sobre política exterior, cuya interpelación quedó pendiente cuando se suspendió la anterior temporada parlamentaria.

Más tarde habrá un breve debate relativo a la repoblación forestal, en el que intervendrán los ministros de Agricultura y Hacienda. Seguidamente empezará la discusión del Estatuto de Prensa. Y por último, si hubiera tiempo, se discutirán algunos dictámenes de Hacienda, de los que están pendientes.

Información varia
El general Fanjul continuará en el mando de la sexta división

El señor Gil Robles ha desmentido el rumor de que haya sido nombrado para la Jefatura del Estado Mayor Central el general Goded, y para el mando de la primera División el general Franco. No ha acordado—dice—más nombramientos que el de subsecretario; designando al general Fanjul, en comisión; pues continuará en el mando de la sexta División, sin cobrar dietas.

Nombramientos de altos cargos
El señor Lerroux actuó al domicilio del presidente de la República para someter a su firma los decretos aprobados en el Consejo, entre los que figuran los siguientes de altos cargos: Justicia.—Nombrando subsecretario a don Miguel García Atance, diputado a Cortes.

Director general de Prisiones a don Francisco Delgado Iribarre. Guerra.—Nombrando subsecretario a don Joaquín Fanjul Goñi, general que manda la sexta División.

Hacienda.—Nombrando subsecretario a don Joaquín Payá. Idem gobernador del Banco de España a don Alfredo Zavala.

Instrucción.—Nombrando subsecretario a don Mariano Cubert. Idem director de Primera Enseñanza a don Rafael González Cobos. Idem director de Enseñanza profesional a don Mariano Merediz. Trabajo.—Nombrando subsecretario de Sanidad a don Manuel Bermejillo. Agricultura.—Nombrando subsecretario a don José Romero Radigales.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Table with columns: Números, Poblaciones, Premios. Lists winning numbers and their corresponding prizes across various provinces.

Premiados con 12.500 pesetas
6 937 — 9 395 — 32 119 — 22 575 — 3 261
27 437 — 13 351 — 24 933 — 12 822 — 25 908
12 252 — 18 098

Idem director de Agricultura a don Carlos Alvarez Lara. Idem director de Ganadería a don Francisco Carrión.

Industria.—Nombrando subsecretario a don Miguel Gortáriz. Idem subsecretario de la Marina civil a don Eduardo Piñán. Idem director de Minas a don José Martínez Ortega.

Comunicaciones.—Nombrando subsecretario a don Francisco Bosch Marín. También firmó el presidente de la República dos decretos de Marina referentes a personal.

El ascenso de los coroneles
El señor Gil Robles leyó en el Consejo de ministros un proyecto de ley disponiendo que para ascender a generales de brigada a los coroneles de las Armas generales, de Estado Mayor, Intendencia, Sanidad y Medicina, deberán estar en el primer tercio de la escala, llevar los años de mando reglamentarios en Cuerpos armados o destinos considerados como tales, haber seguido y aprobado el curso de aptitud para el ascenso en el Centro de estudios militares superiores y estar declarados aptos por el Consejo Superior de Guerra.

Por decreto aprobado en el Consejo de ministros y previo informe de dicho Consejo Superior, se determinará cuáles son los destinos de los coroneles que pueden ser considerados para los efectos del ascenso como de mando.

La designación se hará por orden del escalafón para cubrir el número de plazas determinadas por las probables vacantes en cada Arma o Cuerpo que puedan ocurrir durante el año, según las necesidades de la enseñanza y a fin de tener un número suficiente de aprobados entre los que se pueda elegir para seleccionar con rigurosidad.

No podrán asistir a los cursos quienes por su edad hayan de pasar a la situación de retirados antes de su terminación, ni los que no puedan llegar al tiempo de servicios totales que se exigen para ascender.

Posesiones
Hoy se han posesionado de sus cargos los nuevos subsecretarios de Comunicaciones y Sanidad.

Una visita
El jefe del Estado ha recibido al ex-ministro señor Lara.

De Guerra
Se ha posesionado del cargo de subsecretario de Guerra el general Fanjul. Después recibió a los profesores y alumnos del curso de coroneles que fueron presentados al ministro de la Guerra.

El general García Antunez pronunció breves palabras de salutación e hizo la presentación de todos.

El señor Gil Robles se congratuló de la excelente marcha de los cursos. Anunció que en breve realizará una excursión a Baleares y que si sus ocupaciones se lo permiten irá él también.

Después el señor Gil Robles celebró una extensa conferencia con el general Franco.

Para llegar a un acuerdo
Han comenzado las conversaciones entre los delegados españoles y daneses para ver el modo de llegar a un acuerdo comercial.

Una conversación con el ministro de Trabajo
El señor Salmón ha recibido a los periodistas y les ha dicho que se ha enterado de un escrito enviado al ministro por el bloque patronal y que tenía que manifestar que el delegado provincial de Trabajo a qui en el mismo se hace referencia, ha sido trasladado a otra provincia por una disposición del señor Vaquero.

Se ocupó de las bases de trabajo en las faenas del campo andaluz, pues las que regían en 1932 y que fueron prorrogadas, han sido recusadas.

El asunto se halla en el Consejo Superior de Trabajo y es urgente dar una solución para concertar nuevas bases. Agregó que entre hoy y mañana quedará articulado el proyecto del paro obrero y que supone que será llevado al Consejo del martes.

Confía en que no habrá oposición por parte de los grupos parlamentarios. Tengo que aclarar que se consigian 150 millones de pesetas para año y medio con objeto de tomar remedios urgentes para que la mayoría de los parados encuentren ocupación. Con esta cantidad se acometerán pequeñas obras de las llamadas de uso, como son alcantarillas, higiene y sanidad, etc. También se construirán edificios para oficinas públicas.

se publica nuevamente la relación de vacantes de destinos en la que figuran una de oficial en la auditoría de la sexta división, dos de escribiente en la misma, y una en la undécima brigada de Infantería.

Concursos
En los Cuadros de Servicio de Estado Mayor se anuncian a concurso seis vacantes de capitán de Infantería; doce de comandante y dos de capitán, de Caballería; seis de comandante y diez de capitán, de Artillería, y una de comandante y diez y siete de capitán, de Ingenieros.

Localización de fuerzas
En estudio un plan general de localización de fuerzas que responde a una adecuada distribución de las mismas en orden a su misión probable que están en suspenso los tiras a los presupuestos que no se hayan llevado a efecto hasta la fecha.

PROVINCIAS
Una detención
SAN SEBASTIAN.—Ha sido detenido José Agustín Mna, que estando distribuyendo hojas de propaganda de un mita nacionalista, dió un puñetazo a un militar.

La Academia General
ZARAGOZA.—Los concejales cedistas, se han dirigido al ministro de la Guerra, pidiéndole el restablecimiento de la Academia General Militar.

Un almacén, destruido por un incendio
ZARAGOZA.—Anoche se declaró un incendio en el laboratorio de productos químico-farmacéuticos Verkos. Los bomberos y fuerzas de la guarnición cooperaron a la extinción del siniestro. Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas. Se ignoran las causas del incendio.

Un consejo de guerra
OVIEDO.—Se ha celebrado otro Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida con motivo de la muerte del sacerdote señor Suero en Moreda. Aparecieron como procesados Gloria Solís, un hermano de ésta llamado José y un amigo de ambos, llamado Jesús Mejido.

Según el apuntamiento, Gloria fué la que buscó al sacerdote e indujo a su hermano y su amigo a que mataran a aquél. En el sumario constaban declaraciones muy graves para los procesados. En cambio la prueba testifical, especialmente la

propuesta por el letrado defensor les ha sido favorable. El fiscal calificaba los hechos como constitutivos de dos delitos: uno de rebelión y otro de asesinato, y solicitaba para José y Jesús la pena de muerte y para Gloria la de reclusión perpetua, aparte otras penas por otro delito.

El defensor negó que sus patrocinados fuesen autores del asesinato que se les imputaba, y en cuanto al otro extremo, estimó que sólo cabía, en todo caso, considerarles como auxiliares de la rebelión. El Tribunal ha dictado sentencia en los siguientes términos: Pena de reclusión perpetua para José Solís y Jesús Mejido por el delito de rebelión, y de veintiocho años de prisión por el de asesinato.

Y para Gloria Solís, pena de veinte años de prisión por el delito de rebelión, y de catorce por el de inducción al asesinato. EXTRANJERO
El capitán Turón se fractura una pierna
ROMA.—El jinete español capitán Turón se ha fracturado la pierna derecha al ser derribado a tierra al tropezar su caballo con una valla en el curso de saltos. Fué conducido al hospital.

El equipo francés ha ganado la prueba de ayer, que era la más importante de todo el Concurso Hípico Internacional, puesto que lleva consigo la copa de oro de Mussolini.

El duque de Manchester condenado a prisión
LONDRES.—Ha sido condenado a nueve meses de prisión, por falsificación de letra de comercio y fraudes, el duque de Manchester.

De cincuenta y ocho años de edad, el duque de Manchester es miembro del Consejo de la Corona inglesa. Había entregado en prenda, para obtener dinero con que alanzar dificultades financieras, unas joyas de las que no podía disponer.

Estas joyas pertenecían a su difunta mujer, y la denuncia fué formulada por el administrador de la fortuna dejada por la duquesa.

El duque de Manchester se ha arruinado dos veces, y hasta ahora van presentadas contra él 67 demandas.

PASTILLAS VICHY-ETAT
facilitan la digestión

Ultima hora

El Sr. Lerroux no tiene noticias
A las cuatro y cuarto de la tarde, llegó a la Presidencia el señor Lerroux, no haciendo manifestaciones a los periodistas.

Reunión de Gil Robles con los generales de las divisiones
A las cinco y media de la tarde, han quedado reunidos, bajo la presidencia del señor Gil Robles, los generales convocados por él.

Los señores Morato, Peña, Núñez de Prado Sánchez Ocaña, Melero, Goded, Villegas, Riquelme, Franco, Vía-Abril, Cabanellas, La Ccerda, Rodríguez del Barrio, y subsecretario de Guerra, señor Fanjul.

Los señores generales de las divisiones y los tres inspectores del Ejército, De Asturias
OVIEDO.—En la semana próxima marchará a Madrid el gobernador general de Asturias, con el fin de gestionar la construcción de obras para resolver el paro obrero.

Continúa la recogida de armas. El juez ha entregado al gobernador civil 1.900 pesetas incautadas a elementos extremistas, para que las reparta entre los establecimientos benéficos.

Precauciones
MALAGA.—Con motivo del cuarto aniversario de la quema de iglesias y conventos, la policía había extremado la vigilancia, en todas las iglesias.

De madrugada, sorprendieron a un grupo de sospechosos, al que dió el alto, pero fogó desaparecer.

Vendedor de lotería atracado
MALAGA.—Anoche, en la calle de Meseros, dos individuos, armados de pistolas, atracaron a un vendedor de lotería, robándole 800 pesetas procedentes de la venta del día.

Los poseedores del "gordo"
ZARAGOZA.—El billete del número premiado con siete millones y medio de pesetas, fué expendido en la administración número 9, propiedad de doña

Notas militares
El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Destinos
El comandante de Estado Mayor don Joaquín Boneta Arvizu cesa en el cargo de ayudante del general de división don Joaquín Fanjul Goñi.

Vacantes de destinos
Con arreglo a las nuevas plantillas del Cuerpo de Ingenieros Militares,

De constante resultado
Instalaciones Sanitarias
C. Hernández
Cuartos de baño - Termosifones
Fontanería - Vidriería
Puebla, 19.—Teléfono 1.544

El "Caño Gordo"

Presenta la última creación en Máquinas de escribir CONTADO-PLAZOS

CASA GARRIDO
Venta exclusiva
SOMBRERERIA, 35
Teléfono 1522

La supremacía en máquinas de escribir

Modelo de viaje única de teclado completo

Máquinas de ocasión

La Bombilla

El domingo, día 12 de Mayo, a las cuatro y media de la tarde, gran partido de pelota a 30 tantos, entre los cuatro ases de Logroño

CORONO y SOBRINO
contra
CANTARIN y BOJAS
PRECIOS

Silla, 1'50 - General, 1'20 - Militares sin graduación, 0'60.
Entrada al baile después de las cinco y media, caballeros 0'50.—SEÑORITAS GRATIS
A continuación del partido gran baile amenizado por la notable orquestina «Ritmo».

En esta casa se sirven comidas a precios económicos
Todos los días servicio variado

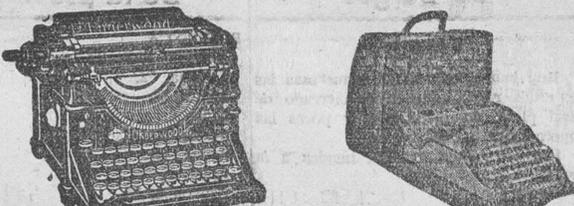
NOTA.—Si una vez empezado el partido hubiese que suspenderlo o modificarlo por causas ajenas a la Empresa, no se podrá reclamar.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los famaños de carro.
Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador.
Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas.
Vea precios y calidades de estas máquinas
Alquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión
PRECIOS COMO NADIE

"El Exceso de Afeites es Malo Para el Cutis"

-Dice un Especialista-
Lo Que Hay Que Hacer



Por sorprendente que pueda parecer, la Ciencia ha demostrado que el ponerse afeites constantemente durante varios años, deja marcado en el rostro el estigma de la edad. Esto es perjudicialísimo para la belleza natural de una tez juvenil. Pero cuando se vuelve a dar, sencillamente, a la piel un elemento vital y rejuvenecedor, denominado Biocel, recupera rápidamente claridad, frescor y belleza.

Este precioso Biocel, se ha extraído de animales sumamente jóvenes, con arreglo al procedimiento especial del Profesor Dr. Stejka, de la Universidad de Viena, y está ahora contenido en la Crema Tokajon, Color Rosa, la famosa crema parisienne. Aplicada por la noche, al acostarse, nutre y rejuvenece los tejidos, aprieta también los músculos relajados de la cara, durante el sueño. Por la mañana, aplíquese Crema Tokajon, Color Blanca (sin grasa). Blanquea el cutis, es tónica y astringente. Así pues, la «piel llena de afeites», por fea que sea, y por muy ajada que esté, se engalana con una nueva y sorprendente belleza. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.—Nota: La Crema Tokajon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (tamaño inquirido).

AVENIDA

Mañana, a las 4'30, 7'15 y 10'30

Trinofal acontecimiento en **ESPAÑOL**

Señora casada, necesita marido

Una producción de Martínez Sierra

Señora casada, necesita marido
Un éxito verdad de **CATALINA BARGENA**

Señora casada, necesita marido
Revelación de ANTONIO MORENO

Señora casada, necesita marido
Triunfo de JOSE CRESPO

Señora casada, necesita marido
Genialísima interpretación de VALENTIN PARERA

Señora casada, necesita marido
Una joya del cine español, graciosa, elegante, original.

Butaca, de la fila 1.ª a la 6.ª
1'50 pesetas

El lunes: Emocionante estreno **La codicia del oro**

Muy pronto: Garantizados acontecimientos

Caravana
En español
¡Qué tío más grande!
Producción nacional de Muñoz Seca

Coliseo Castilla

Mañana, a las 4'15 7'15 y 10'15

Magistral programa doble

1.º **A la brava**
Deliciosa película de asunto americano, interpretada por el famoso Tom Mix

2.º **Magnó acontecimiento en español.** Un asunto vigoroso y emocionante

Esclavitud
Por Dorothy Jordan y Alexander Kirkland.

AVISO IMPORTANTE.—Estas dos grandes superproducciones no se proyectarán más que el domingo, por ser enormes los compromisos que de dichas cintas tienen las casas productoras.

El lunes:
Sombras de la ley
Superproducción «Paramount» que está alcanzando éxitos sin precedentes en todos cuantos salones se está proyectando, interpretada por William Powell.

Pronto
La semana bomba...
¡Bomba val!
A precios sin competencia posible

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña" el 12 de Mayo
Motonave "Reina del Pacífico" el 23 Junio
Vapor "Orbita", 21 de Julio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier Numancia



Comprado en esta casa un puro tamaño surtido y abarata más diario

Muebles grandiosos, baratos

Los últimos modelos

Generos de gran ley y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Rayados - Diarios - Copiadores
Láminas de hojas cambiadas rayados de todos clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Regalamos
Preservativo Americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable, remitimos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087 MADRID.

Préstamos

La Providencia de España

Facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. General Alava, 7, 1.ª Vía.

Representante en Burgos, D. Félix Pérez, Carmen, número 1.

Se necesitan representantes en los pueblos.

Regalamos

Magnífico corte traje o abrigo. Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137. MADRID.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—30 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte; Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

¡¡ PANADEROS !!
Maquinaria perfecta
MARRODAN Y REZOLA, S. I. (INGENIEROS)
Apartado núm. 2 - Teléfono 1105
LOGRONO

HERMES
Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros, contra los «accidentes de trabajo»
(MADRID)
Salarios asegurados en 31 Diciembre 1934: Pesetas 88.503.420.
Reservas: 1.148.717 pesetas
Delegación para Burgos y su provincia:
Asociación Gremial Mercantil e Industrial
DOMICILIO: Plaza Mayor, 10, 1.º (edificio del Casino).
Esta Mutualidad ha concedido ya una bonificación del 10 por 100 a los Mutualistas inscritos en 1933.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (209)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

A seguir al criado cuando éste lo llamaba en nombre de don Juan; pero tenía miedo de que se enredase en cualquier sentido aquel asunto que misterioso parecía.

Silencioso quedó por algunos momentos.

—Decidid—le dijo Andrés—, pues el caso es urgente.

—Por un lado mi conciencia, y por otro...

—¿Qué?

—Mis temores, pues ya sabéis que soy amante del sosiego.

—Doctor, ¿cómo me dice veros desconfiar.

—No es desconfianza.

—En fin, si os negáis a seguirme para cumplir vuestro deber, con Dios quedad; pero no extrañéis que mañana mi noble señor os manifieste con quejas su desagrado.

—Basta, basta.

—Si no habéis de estar tranquilo...

—No hablémos más.

—Pues entonces...

—Esperad un momento. El buen doctor se puso su sombrero y su capa.

Encendió su linterna.

Se esforzaba para aparecer tranquilo. Mentalmente se encomendaba a la misericordia divina.

Salieron de la casa.

Silenciosamente dejaron atrás una y otra calle.

Llegaron a San Martín; y al modesto edificio donde se había instalado Bartolo.

Sacó Andrés la llave y abrió, produciendo bastante ruido con el fin de que el fingido enfermo lo oyera.

Inmediatamente oyeron lamentos desgarradores.

—¡Otro ataque!—dijo Canseco con la mejor buena fe del mundo.

—El cabello se me eriza—murmuró Andrés.

Y la puerta cerró.

Seguieron por el pasillo. Entraron en la habitación donde se encontraba Bartolo.

Se agachaba éste como si tuviera una convulsión.

Se retorcia los brazos, se oprimía el vientre y hacía gestos y contorsiones en tanto que exhalaba ayes de dolor y de desesperación.

—Aquí tenéis al médico—le dijo Andrés.

—No puedo más—gritó Bartolo.

—Pronto sentiréis alivio.

—Matadme, y así me haréis el mayor de los beneficios.

—Fiad en la misericordia divina.

—En vez de médico, que venga un confesor.

—¿Dónde sentís los dolores?—preguntó Canseco.

—Aquí... Parece que me retuercen las tripas... ¡Ay!... Matadme, matadme. El doctor introdujo la diestra bajo el ropaje de la cama.

Palpo el vientre del enfermo como mejor pudo.

No se estaba un momento quieto Bartolo.

Luego le cogió una muñeca.

Gran trabajo le costó encontrar el pulso, pues el antiguo bandido se movía sin cesar y se contraía violentamente.

Un gesto de disgusto hizo el médico.

—No necesito más—dijo.

—¿Qué debemos hacer?

—Dadme papel y pluma para recetar. Apresúrese a escribir.

Creía firmemente que Bartolo tenía un cólico de la peor clase.

Disputa que se hicieron muchas cosas, y todas inmediatamente.

Opinó que el enfermo necesitaba más de una persona que lo cuidase.

Luego salió del aposento, y le dijo al criado:

—El caso es grave, gravísimo.

—No me equivocó.

—Empieza a descomponerse el pulso, y si continúa lo mismo no vivirá veinticuatro horas.

—¡Por el infierno!...

—Si pide confesión, llamad a un sacerdote, porque sólo Dios sabe lo que pueda suceder en un momento.

—Descuidad.

—Probablemente volverá a quedar ataragado, y si sucede así, observad lo bien.

—Me parece que deberíamos principiar porque el infeliz confesase.

—Creo que hay tiempo hasta mañana; pero las precauciones no están de más.

—Voy a buscar los medicamentos que habéis recetado.

—Y yo volveré a mi casa, porque ahora nada más puedo hacer.

—Solo he de dejar al enfermo; pero no puedo hacer otra cosa.

—Parece que ahora se sosiega.

—Principiará otra vez el letargo.

—Sí, porque la misma violencia de

los dolores produce la insensibilidad. Así pusieron término a la conversación.

Ya no era menester pedirle al médico que muriese, pues creía que Bartolo estaba muy grave.

Salieron de la casa.

Hacia la siña acompañó a Canseco Andrés.

Luego volvió a San Martín.

Cuando entró en el aposento donde se encontraba Bartolo, soltó una cántica cada florura, y exclamó:

—Bien, muy bien.

—¡Mil rayos!...

—Sabéis fingir admirablemente.

—Creo que el pobre doctor...

—Me ha dicho que conviene penséis en la salvación del alma.

—¡Fuego de Satanás!...

—Ahora descansaremos, y mañana arreglaremos lo demás.

—No estoy enfermo, y sin embargo, en peligro se encuentra mi vida.

—¿Qué teméis?

—Que se nos presente algún estorbo cuando la justicia tome parte en este enredo.

—No sucederá.

—Hemos engañado a ese pobre doctor; pero quizás el alcalde...

—De vos depende todo.

—No estoy libre de cometer una torpeza.

—Pues mucho cuidado, amigo Bartolo.

—Lo tendré, porque juego la vida

Poco más hablaron. Acostóse Andrés. Los dos se entregaron al sueño más profundo.

Llegó un nuevo día. Apenas brillaban los primeros rayos del sol, salió el sirviente.

En las pobres casas de la vecindad, encontró muy pronto una buena mujer que se encargase de cuidar al enfermo.

El antiguo bandido volvió a representar su papel.

Con frecuencia fingía que estaba ataragado, y así se molestaba menos.

Andrés compró el medicamento recetado, y el mismo aparentaba dárselo al enfermo.

El médico se presentó.

En aquellos momentos Bartolo respiraba con mucha dificultad.

Abrió los ojos y en blanco los pómulos. De vez en cuando hacía gestos horribles.

Hablaba con voz muy débil.

Hizo el doctor muchas preguntas sobre lo que había sucedido desde que se separó del enfermo.

Este y Andrés contestaron con admirable habilidad.

Ya fuese por torpeza, ya porque prevenido estaba su ánimo desde la noche anterior, ello es que Canseco llegó a creer que efectivamente era muy grave la dolencia; si bien empezó a cuidar que esta consistiese solamente en un cólico.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Hoy han sido bastante numerosas las entradas registradas en el mercado de esta plaza, aunque son muy pocas las operaciones que se realizan.

Los precios en general, tienden a la baja.

Lo que se vende:
Trigo, no se opera.
Cebada, 52 reales fanega.
Avena, 31.
Yeros, 72.
Alholvas, 56.
Algarrobas, 69 y 70.
Titenes, 70.
Garbanzos, 1,05 pesetas kilo.

Abastos

Mercado Cuberto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo, Idem blando, 1,50.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Huevos, 2,40 docena.
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,00 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,50.
Manzanas, 2,00 y 2,50.
Tomates, 0,90.
Guisantes, 0,20.
Ajoacinos, 0,50 y 0,70.
Lechugas, 1,50 docena.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.
Habas, 0,70.

Pescaderías Vivar

Merluza, 2,60 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,80.
Sardina, 1,10.
Anchova, 0,90.
Salmonete, 1,50.

Mercado de ganado

Cerdos, 25 pesetas arroba en vivo.

AGRICULTORES

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que lo han empleado con éxito.

Depósito general B. Serrano, farmacéutico y agricultor, Logroño. Venta en Burgos: Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnuda por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.



LAXANTE SALUD
Gran desinfectante del intestino y eliminador de los excesos biliares en farmacia.

GRAN TINTORERÍA Masip

Fábrica: Paseo de los Vadillos

DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31

Teléfono 1741

¡SEÑORA!

Para la temporada de verano

Medias malla gran novedad, inmenso surtido, desde . . .	3'50 a 8'50 pesetas
Medias seda, manguados naturales . . .	1'75
" gasa finísimas . . .	2'50
" seda natural . . .	5'00
Calcetines caballero, fantasía, desde . . .	0'60
" mezcla seda e hilo . . .	1'20

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H. **Domingo Hospital**

Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS

Otros mercados

VALLADOLID

Trigos.—Según la Junta de contratación, ayer no se efectuaron operaciones en trigos.

Centeno, 58 a 59.
Cebada, 47 y 48.
Avena, 31.
Algarrobas, 73 y 74.
Todo pesetas por fanega sin envase.

Harpas.—Selectas, 63.
Integrales, 59.
Segundas buenas, 58.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.

Salvados.—Tercerillas, 37-37.
Cuartas, 37-32.
Hoja, 33.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.

SANTA MARIA DEL PARAMO (León)

Precios del mercado:
Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 45.
Avena, 31.
Garbanzos regulares, 180.
Alubias, 120.

SORIA

Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 52.
Yeros, 70.
Lentejas, 62.
Avena, 40.
Garbanzos superiores, 180.
Idem regulares, 160.
Alubias pintadas, 210.

BARCELONA

Trigos.—No hay variación en lo que se refiere a la desanimación y retraimiento del mercado triguero y tenedores de éste.

INTERESES DEL LABRADOR

El problema del trigo en España

¿Dónde está el dinero entregado para construir silos?

Por RAFAEL DEL CAÑO

De los dineros (muchos, cientos de miles de pesetas) que vendedores y compradores de trigo entregaron en 1932 y 1933 para el fin concreto y único de construir los primeros silos reguladores del mercado triguero: ¿qué se ha hecho? Esto preguntamos (ya veremos con qué fundamento y derecho) hace unos días al ministro de Agricultura y la respuesta que éste nos ha dado ha venido a confirmar las sospechas y temores que abrigábamos respecto al destino o aplicación de esos dineros.

Observase también por parte de la oferta alguna menor disposición a ceder especialmente en las procedencias de Extremadura y Andalucía. En donde los efectos de la sequía parece ser se dejarán sentir bastante en los resultados de las futuras cosechas. En general, la situación de los campos va ofreciendo ya serias inquietudes, y de no haber pronto acto de presencia las lluvias, deseadas, es indudable que los efectos serán muy notados por todas partes.

Ahora bien; esas toneladas de trigo que van a retenerse del mercado para ser almacenadas y conservadas en los locales idóneos, y ante la necesidad de disponer de éstos, se nos ha venido a la mente el recuerdo de los silos, y el recuerdo de las pesetas que los vendedores y compradores de trigo entregaron al Estado, para el sólo fin y objeto de que éste acometiese con ese dinero, que no era suyo, sino de ellos, la construcción de silos o paneras, reguladoras, tan útiles, por no decir necesarias, para una ordenación y regulación del mercado triguero en un país como el nuestro, en el que la producción acusa tan profundas oscilaciones y altibajos.

Como la iniciativa y propuesta de la exacción de esos cientos de miles de pesetas para construir silos, fué del firmante de estos artículos, comprendo el sector el fundamento o derecho que nos asienta para dirigir al ministro de Agricultura la pregunta que encabeza este artículo.

Por orden ministerial de 1.º de Julio de 1932 («Gaceta» de 11 de Julio) el que esto escribe, asesor del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, en la Comisión encargada de informar al Gobierno sobre la regulación del comercio de los trigos. Esta Comisión, me honró designándome ponente de la misma, y del informe o ponencia que entonces redacté, conio lo siguiente, que creo, no ha perdido actualidad:

« Juzga el que suscribe, que no está lejano el día en el que nuestra producción media de trigo, deje de ser deficiente, para llegar a alcanzar el nivel de las necesidades del consumo nacional (nivel del que no deberá bajar en manera alguna, si se quiere evitar trances y situaciones de ruina a nuestros agricultores). Pero como nuestra producción anual, dadas las características agroclimáticas de las más de las tierras de las que se obtiene (terras de «secano rabioso» con 600, 800 y hasta más metros de altitud), ha de ser irregular, es, ha de ofrecer grandes oscilaciones, rebajar en años excepcionalmente favorables el nivel de esas necesidades, y quedarse en otros por bajo de ese nivel, interesa crear y organizar con urgencia el órgano o instrumento idóneo, para corregir o amortiguar esas irregularidades y al que asignemos naturaleza y función similar a la que en la política hidráulica tienen los llamados pantanos o embalses reguladores.

Estos órganos, son los silos, cuyo número, emplazamiento y capacidad vendrán determinados no sólo en función de la más fácil y económica captación de la producción (origen), sino que también en función de la más fácil y económica distribución del trigo en el remansado (destino). No cabe en los límites y fines de este informe desenvolver una teoría de los silos en España, y, así, apuntándonos y acomodándonos a aquéllos, sólo añadiremos que al sólo fin de dar un primer paso positivo en orden a la construcción de esos silos, que barruntamos como necesarios para un mañana inminente, y estimando que es a los elementos que juegan en nuestros mercados (vendedores y compradores), a quienes en primer término beneficiará la existencia de un red racional de silos, proponemos que sean esos elementos los que aporten las primeras pesetas a título de garantía, en consecuencia, no vacila el que suscribe en proponer el establecimiento y exacción de un impuesto de un 10 por 100, que satisfarán por mitad vendedor y comprador, sobre el importe de toda compraventa de trigo y que recaudarán las Comisiones provinciales, que lo ingresarán en su totalidad, en el Banco de España, en cuenta especial, para la construcción de silos, que abrirá al efecto el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Ahora bien; al Estado le interesa también (por miles de razones que apuntar podemos), el contar con ese organismo regulador de una de las más importantes ramas de nuestra producción, y, en consecuencia, debe de contribuir de manera resuelta y eficaz, a la creación del mismo, por lo que proponemos también, que aporte a este fin el duplo de la cantidad que las Comisiones citadas recauden de vendedores y compradores.

Estas ideas fueron condensadas en forma preceptiva en el artículo 23 de mi ponencia, en el que ya señalaba el lugar de emplazamiento de los diez primeros, fecha de iniciación de la construcción etc. etc. De este artículo, (que fue aprobado por unanimidad en el seno de la Comisión), solo se llevó al decreto de 15 de Septiembre de 1932, la parte referente a las aportaciones de vendedores y compradores.

Pues bien; del dinero de estas aportaciones, ¿qué se ha hecho? Los silos, ya vemos que no. En el artículo se ya venimos, lo diremos.

(Prohibida la reproducción).

Alfares Castellanos

De teja

ladrillo y similares

GRAN FABRICA

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.

Soliciten muestras y precios

FABRICA Carretera de Arcos

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Canales-Fuencarral

¡BURGALESES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano le Barbadillo Herreros.
Se envían muestras gratis.